

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. ("GAM" o la "Sociedad"), informa del siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

Que con fecha 18 de diciembre de 2014 ha resultado inscrita la escritura de aumento de capital de GAM por importe de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (792.151,60€), aumentándolo desde su cifra actual hasta la cuantía de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS (6.862.322€), mediante la emisión y puesta en circulación de 7.921.516 acciones, de la misma clase y serie que las existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas.

Que el acuerdo de aumento ha sido adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad por el procedimiento escrito y sin sesión, siendo la fecha de recepción del último voto el 1 de diciembre de 2014, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de junio de 2013 (hecho relevante de fecha 19 de junio de 2013, 189272). Dicho aumento de capital se lleva a cabo para atender las solicitudes de conversión recibidas de los bonistas de la emisión de Bonos denominada "Participative Unsecured Floating Rate Convertible Notes due 2017", durante el mes de noviembre, todo ello de conformidad con la condición 7a(a) de los términos y condiciones de los Bonos de GAM, conforme éstos fueron modificados con fecha 11 de julio de 2013.

Está previsto que las nuevas acciones coticen en las Bolsas Españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

En Oviedo, a 18 de diciembre de 2014